

Martha Barajas

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV

LEGISLATURA

DIP. MARTHA BARAJAS GARCÍA

ÍNDICE

Mensaje de la Diputada Martha Barajas García Numerología del Informe legislativo

Iniciativas presentadas

Intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados

Trabajo en Comisiones

Cumplimiento en funciones legislativas

Gestoría Social

Trabajo interinstitucional para los Potosinos

Principales temas legislativos en la Cámara de Diputados

MENSAJE DE PRESENTACIÓN



A lo largo de estos tres años de la LXV Legislatura, puedo decir con firmeza que hice todo lo que estaba en mis manos, para representar a la 2º Circunscripción y particularmente a mi Estado, San Luis Potosí, con la dignidad y la determinación que ello exige.

Hoy llega el momento de rendir cuentas de lo realizado en este periodo legislativo de tres años y con honor puedo decir que concluyó con la frente en alto de que contribuí con honestidad y congruencia en la transformación de la forma de hacer política y en el ejercicio del poder, todo ello para colocar al ciudadano como el centro de las decisiones públicas.

En este breve informe, se podrá constatar el trabajo realizado y el compromiso impreso cada día en el ejercicio de la función legislativa, estoy segura de que el país tiene aún grandes retos que enfrentar, pero tengo la certeza de que avanzamos de forma decida por el camino correcto en la consolidación de una nación más justa y prospera.

Desde el Poder Legislativo de un Estado, se construye el marco jurídico que regula a la sociedad, pero es también el espacio más puro de la representación política, por lo que la Cámara de Diputados es un reflejo directo de la pluralidad cultural de la nación y es en este marco, que podemos encontrar la fortaleza misma de la nueva legislación que hemos logrado durante esta transformación de la vida pública.

Con orgullo puedo decirte que ser legisladora es uno de los más grandes honores que me a permitido vivir este país, pero ello solo pudo darse por la confianza que tu depositaste en mí y en el proyecto de transformación, por lo que este informe es sin duda para ti, el ciudadano que hace grande a nuestra patria.

Soy una servidora pública con una visión de que el Estado, no debe perder de vista su objetivo principal: el bien público temporal; y ello implica necesariamente bienestar y paz; por lo que las instituciones gubernamentales son fundamentales para alcanzar dicho fin, por lo que el Congreso tiene una tarea fundamental, al construir leyes más justas para cerrar las brechas de desigualdades que frenan el desarrollo nacional.

Hoy tengo la certeza, que esta forma de entender el servicio público es producto de dos cosas, el amor a mi país inculcado en mi casa, pero también a la formación que desde joven me proporcionó el ser parte del magisterio mexicano; un espacio en que el docente se convierte en gestor, acompañante y por supuesto impulsor del desarrollo de los niños y jóvenes.

En próximas fechas concluye mi función como Legisladora del H. Congreso de la Unión, por lo que vengo a rendir cuentas primero como una convicción personal y por supuesto en cumplimiento a las disposiciones legales, pero sobre todo con la firme idea de presentarte el trabajo realizado y puedas realizar una evaluación de mi desempeño a lo largo de la Legislatura.

No me resta más que reiterar mi gratitud a ti y por supuesto a México, dejando dos certezas, el esfuerzo impreso día a día y que desde donde este, seguiré aportando para transformar la realidad de millones mexicanos.

En estas páginas encontraras lo más destacado de esta legislatura que aporte de forma individual, pero sobre podrás ver que el gran común denominador de mi desempeño, es el compromiso latente de apoyar a los grupos más vulnerables, aquellos que necesitan a un Estado sólido que cierre la brecha de desigualdad.

Nuevamente, gracias por tu confianza, dejándote la certeza que en cada paso dado, siempre hubo una firme vocación de servicio.

ATENTAMENTE

Martha Barayas

Numerología del Informe

Los principales datos del informe son:

Más de 60

INICIATIVAS

PRESENTADAS

77 REUNIONES DE

COMISIONES

Más de **250**

GESTIONES

SOCIALES

0 FALTAS

INJUSTIFICADAS EN

EL PLENO

INICIATIVAS PRESENTADAS

A lo largo de este segundo año de ejercicio legal, se han presentado **más de 60** iniciativas tanto propias, como adherente y de grupo parlamentario, sin embargo para efectos de este informe, se señalan de manera exclusiva aquellos instrumentos parlamentarios que son iniciadas por la suscrita.

PERIODO	PRIMER AÑO	SEGUNDO	TERCER AÑO
ORDINARIO	DE	AÑO DE	DE
	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
PRIMERO	3	3	3
SEGUNDO	4	3	2
TOTAL	7	6	5

De las 18 iniciativas presentadas de forma individual a lo largo de estos tres años, se propusieron reformas y adiciones a la legislación vigente, sobre todo que promoviera una vida más justa y que coadyuvara en la construcción de un Estado sólido para nuestro país.

Es posible destacar, la consistencia del trabajo propio, a lo largo de la legislatura y que fue una constante el poder aportar temas de interés a la vida pública nacional.

A continuación, se presentan los instrumentos parlamentarios más relevantes presentados en mi calidad de iniciante:

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Se plantea establecer como obligación de los Partidos Políticos y del Instituto Nacional Electoral, la producción de mensaje de comunicación dirigidos para niños y niñas, que permitan la promoción de valores, así como para la



consolidación de la participación ciudadana en la vida democrática del país

PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Uno de los grandes reclamos de los trabajadores ha sido la controversia en relación a la aplicación de la Unidad de Medida y Actuación (UMA), en cuanto a las prestaciones laborales, por ello se propone que la



Constitución de forma expresa prohíba su uso, respetando el espíritu del legislador de dar la separación de la UMA y el Salario Mínimo, en beneficio de los trabajadores mexicanos.

ADICIONES A LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Se propone establecer que el Consejo Consultivo del Instituto Mexicano de la Juventud, además de ser integrado de forma equitativa en materia de género, se considere incluir la participación de las comunidades originarias y afromexicanos, así como a los jóvenes con discapacidad de esta forma, se pueda diseñar una política incluyente



REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Se busca garantizar que todas las convocatorias para ingreso al servicio público cuenten con un porcentaje de al menos el 10% destinado para las personas con discapacidad.



ADICIONES A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se propone regular el acceso a la legislación y al trámite legislativo a todas las personas con discapacidad, con la finalidad puedan tener una consulta accesible, que les permita conocer sus derechos y obligaciones

REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y GACETAS GUBERNAMENTALES



Se propone que al menos una publicación del Diario Oficial de la Federación y de las Gacetas Gubernamentales, utilice el sistema Braille, además de que las páginas web oficiales para consulta, cuenten con sistemas

que permitan la consulta para las personas con discapacidad.

ADICIONES AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS

MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA



En México un gran número de mujeres es víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y mediante medidas dictadas por los juzgadores, se pretende garantizar la seguridad física y jurídica de las víctimas, por lo que se propuso que no existiera medio de defensa que ponga en peligro a las víctimas.

Esta propuesta, ya fue aprobada por la Cámara de Diputados.

REFORMA Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL

DE LA FEDERACIÓN

Se propone un modelo para regular y evitar los conflictos de intereses por

parte de los servidores públicos encargados de la impartición de justicia, para tal fin, se propone el registro de las entrevistas que se realicen algunos en de los expedientes que se desahogan en el Poder Judicial, con lo que dar certeza propone a los ciudadanos de que las decisiones



jurisdiccionales, se tomaron con pleno apego a la Ley y no por la existencia de algún interés en juego.

ADICIONES A LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE

FEDERAL

El cierre de brechas de desigualdad, es uno de los resultados que nos proporciona el bienestar social, por lo que mediante la legislación se plantean mecanismos que permitan proteger a los grupos más vulnerables, tal es el caso de los adultos mayores, personas con

discapacidad los estudiantes, por lo propuso que las empresas que brindar el servicio de autotransporte de pasajeros federal, no limiten el número de boletos por corrida a los grupos beneficiarios, además de garantizar que tarifas reducidas se las apliquen de forma permanente.



INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL PLENO DE LA

CÁMARA DE DIPUTAOS

En el Pleno de la Cámara de Diputados se desahogan asuntos de la mayor relevancia para la nación, y he tenido el honor de ocupar en la máxima tribuna del país, para alzar la voz en representación de la Segunda Circunscripción, en al menos en 20 ocasiones, en las que participe para:

- Presentar iniciativas en favor de la ciudadanía;
- Defender dictámenes;
- Presentación de reservas a dictámenes a discusión;
- Presentación de dictamen a una iniciativa suscrita por la suscrita; y
- Presentación de dictámenes en materia de seguridad social.







TRABAJO EN COMISIONES

En la Cámara de Diputados, me desempeñé como secretaria en la Comisión de Seguridad Social e integrante de las Comisiones de Educación; y Grupos Vulnerables, en ellas se ha realizado un importante trabajo, en el que se puede destacar:

♦ COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Total de Reuniones	Total de Instrumentos Parlamentarios Generados
1 de instalación32 Ordinarias7 Reunión de Trabajo10 Extraordinaria6 Comisiones UnidasDiversas conferencias	Cerca de 100 dictámenes y opiniones atendidas a lo largo de las diferentes reuniones.

En esta comisión se atendieron propuestas para dar certeza jurídica a los trabajadores al servicio del Estado que tuvieron afectaciones por la reforma del sistema pensionario del modelo económico anterior, se diseño un sistema universal de pensión, así como se brindó mayor protección en materia de seguridad social a los ciudadanos.



♦ COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Total de Reuniones	Total de Instrumentos Parlamentarios Generados
1 instalación 23 Ordinarias Diversas Reuniones de Trabajo 6 Comisiones Unidas Diversos foros de consulta Diversas reuniones de trabajo con funcionarios	Más de 65 dictámenes y opiniones atendidas a lo largo de las diferentes reuniones.

En la Comisión de Educación de esta Legislatura impulsó cambios en materia del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros, sobre libertad sindical, así mismo en materia de educación indígena e inclusiva, y sobre la regulación del servicio social en la educación superior





♦ COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Total de Reuniones	Total de Instrumentos
	Parlamentarios Generados
17 Ordinarias	Más de 40 dictámenes y opiniones
5 Extraordinaria	atendidas a lo largo de las
2 Comisiones Unidas	diferentes reuniones.
Diversos foros de consulta	

Durante las diferentes reuniones, hemos aprobados cambios en materia de protección a los adultos mayores, así como impulsado reformas para generar inclusión en todos los ámbitos de la vida de México, incluyendo la materia electoral y la educación; se han aprobado puntos de acuerdo que permiten visibilizar las demandas más sentidas de los sector más vulnerables de nuestro país.







CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS

Durante este primer año legislativo, me parece pertinente destacar los siguientes datos:

- Legisladora transparente, al contar sin reserva mi 3 de
 3;
- O faltas en las injustificadas a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados;
- Más del 90% de asistencias en las reuniones de Comisiones;
- Más del 90% de votaciones de los dictámenes discutidos y analizados en el Pleno de la Cámara;
- Operación de la casa de enlace y atención ciudadana;
- Atención a más de 320 personas para la realización de gestiones ciudadanas;
- Participación en diversas mesas de trabajo con funcionarios de la Administración Pública para la atención de problemáticas sociales;

GESTORÍA SOCIAL

A lo largo de este primer año como legisladora federal, se han atendido un total de 320 gestiones ciudadanas, las cuales se orientaron a:

- Apoyo para estudiantes;
- Apoyo a la sociedad en trámites ante la Administración Pública municipal, local y federal;
- Colaboración con maestras y maestros;
- Regalos infantiles;
- Apoyos escolares;
- Apoyo a personas con discapacidad;
- Equipamiento de útiles escolares;
- Asesoría Legal;
- Donaciones en especie;
- Gestiones en materia de atención médica.
- Apoyo a diferentes escuelas en el estado
- Programas de mejora en la localidad
- Foros informativos;
- Visitas guiadas a la Cámara de Diputados por parte de estudiantes.
- Donaciones de materiales para escuelas
- Donaciones y apoyo en infraestructura escolar
- Apoyo al Deporte

•

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA LOS POTOSINOS

La atención de muchas preocupaciones de la ciudadanía solo puede ser desahogada mediante la coordinación y la colaboración entre las autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno.

Bajo esta convicción a lo largo de la Legislatura, se han materializado reuniones de trabajo con funcionarios como:

- Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí;
- Subdelegada Médica del ISSSTE en el Estado;
- Secretario General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí;
- Secretario General de la Sección 26 del SNTE
- Delegado del INFONAVIT en San Luis Potosi
- Reunión con el Presidente Municipal de Tierra Nueva S.L.P
- Reunión con la Presidenta del DIF estatal de S.L.P
- Titular de la Delegación del IMSS en San Luis Potosí;
- Presidente Municipal de San Luis Potosí;
- Directora del Instituto de Infraestructura Educativa;
- Director del Instituto Estatal de Educación para los Adultos;
- Presidenta del sistema DIF del Estado:
- Director del Sistema Educativo Estatal Reglar; y
- Director de Profesiones del Estado

PRINCIPALES TEMAS LEGISLATIVOS EN LA CÁMARA DE

DIPUTADOS

Durante la LXV Legislatura, en el Pleno de la Cámara, se votaron asuntos relevantes para nuestro país, tales como:

- Reforma constitucional y secundaria en materia electoral;
- Modificaciones a la legislación secundaria en materia de género;
- Legislación en materia de protección de espacio aéreo;
- Reformas en materia de la Guardia Nacional para atención de la seguridad de los mexicanos;
- Consolidación del sistema de salud a través del IMSS-Bienestar;
- Paquetes económicos 2022, 2023 y 2024;
- Reforma constitución en materia eléctrica;
- Nueva Ley de Revocación de Mandato;
- Nueva Ley Orgánica de la Armada;
- Nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial;
- Creación del Centro Nacional de Identificación Humana;
- Modificaciones para la creación de Fondo de Pensiones para el Bienestar;
- Modificaciones en materia de control interno de la Administración
 Pública Federal; y
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.